

Islas Marshall

República de las Islas Marshall

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios y no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

OCTUBRE 2018



Cristo, estando también presente los protestantes, católicos, Asamblea de Dios, Adventistas del Séptimo Día, bautistas, mormones), los bahaies y los Testigos de Jehová.

Forma de Estado: República, con un sistema mixto-presidencial. El Presidente marshallés es Jefe de Estado y Jefe de Gobierno. El Presidente, que es elegido entre los miembros de la Nitijela (Parlamento), por sus pares, nombra su propio gabinete. Las elecciones para el Parlamento, que tiene 33 escaños, tienen lugar cada cuatro años. Actualmente hay tres partidos políticos en las Islas Marshall: Aelon Kein Ad (AKA), United People's Party (UPP) y United Democratic Party (UDP).

División administrativa: El país está dividido en 24 regiones administrativas y 33 municipalidades: Ailinginae, Ailinglaplap, Ailuk, Arno, Aur, Bikar, Bikini, Bokak, Ebon, Enewetak, Erikub, Jabat, Jaluit, Jemo, Kili, Kwajalein, Lae, Lib, Likiep, Majuro, Maloelap, Mejit, Mili, Namorik, Namu, Rongelap, Rongrik, Toke, Ujae, Ujelang, Utirik, Wothe y Wotje.

Nº de residentes: 0

1.2. Geografía

El país está formado por 29 atolones coralinos y 5 islas con arrecifes dispersos, con una extensión de costa de 370,4 km en más de 1.200.000 km² del Océano Pacífico central. Veinte de los atolones y cuatro islas están deshabitados. Estas islas y atolones están dispuestos en dos cadenas paralelas, la del Arco Ratak (levante), al este y la de Arco Rali (poniente), al oeste. Las Islas Marshall lindan con el cinturón de tifones.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (por km²) (2017): 302

Renta per cápita (2016): 3,400\$ **Coefficiente GINI:** No constan datos

Esperanza de vida (2017): 73,4

Crecimiento de la población % (estimado 2017): 1,55%

IDH (valor numérico / nº de orden mundial) (año): No figura

Tasa de natalidad (estimado 2017): 24,4 nacimientos por mil habitantes

Tasa bruta de fecundidad (estimado 2017): 3,03 nacidos por mujer

Tasa de alfabetización (2013): 98,3%

Fuente: CIA World Factbook. Banco Asiático de Desarrollo.

1.4. Estructura del PIB. 2013

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	% DEL TOTAL
Agricultura, Silvicultura y Pesca	4,4
Industria	9,9
Servicios	85,7

Fuente: CIA World Factbook

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Republic of the Marshall Islands

Superficie: 181,4 km² de superficie terrestre repartidos en 1152 islas agrupadas en 29 atolones coralinos y 5 islas con arrecifes dispersos.

Límites: Las Islas Marshall se encuentran situadas entre 4° y 15° de latitud norte y entre 160° y 173° de longitud este, a 3.650 km al sudoeste de Hawai y 2.413 km al este de Guam, a mitad de camino entre Australia y Hawai. Por el oeste linda con las Islas Marianas (administradas por Estados Unidos) y por el sur con los Estados Federados de Micronesia y Kiribati.

Población: 74.539 (julio 2017)

Capital: Majuro

Otras ciudades: Ebeye, Jaluit

Idioma: Inglés y marshallés

Moneda: Dólar de Estados Unidos de América (\$)

Religión: Mayoría cristiana (la secta protestante principal es la Iglesia Unida de

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2015	2016	2017
PIB millones \$	--	--	198
PIB % crecimiento real	1,9	2	1,9
Tasa de inflación %	--	-1,5	0,7
Tasa de paro	--	--	--
Balanza c/c Millones\$	--	17	11
Déficit público (% PIB)	--	28	31
Tipo cambio por \$			

Fuente: Banco Asiático de Desarrollo. CIA World Factbook

1.6. Comercio Exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL	2015	2016	2017
Importación FOB (Millones\$)	109	--	--
Exportación FOB (Millones\$)	47.21	--	--
Saldo (millones \$)	--	--	--

Fuente CIA World Factbook

1.7. Distribución del comercio por países

Principales clientes: Estados Unidos, Japón, Australia y Nueva Zelanda.

Principales proveedores: Estados Unidos, Australia, Japón, Nueva Zelanda, Hong Kong, Taiwán, Filipinas, Singapur y República de Fiji

Fuente CIA World Factbook

1.8. Distribución del comercio por productos

Principales exportaciones: Jabón de copra, aceite de coco, artesanía y pescado

Principales importaciones: Maquinaria, alimentos, combustibles, bebidas y tabaco.

Fuente: Estadísticas oficiales del Gobierno. Banco Asiático de Desarrollo.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

La administración fiduciaria de las Islas Marshall por los Estados Unidos concluyó el 21 de octubre de 1986, fecha en que entró en vigor el Pacto de Libre Asociación entre el Gobierno de los Estados Unidos y el de la República de las Islas Marshall. En virtud de la enmienda al Pacto de 2004, las Islas Marshall se rigen por su propia Constitución y tienen plena autonomía en cuestiones internas y exteriores, mientras que el Gobierno de los Estados Unidos se encarga de la defensa y seguridad. En la enmienda al Pacto, que estará en vigor hasta 2023, se otorgan a las Islas Marshall distintos beneficios económicos, técnicos, comerciales y de otra índole.

El Poder Legislativo reside en el Nitijela, Parlamento cuya Cámara Baja está compuesta por 33 senadores, representantes de las 24 regiones administrativas de las cuales 19 con un escaño y 5 varios escaños. Elegidos por sufragio universal por un mandato de cuatro años.

La Cámara Alta se denomina Consejo de Iroij es un órgano consultivo compuesto de doce jefes tribales.

En principio las Islas Marshall tienen un sistema apartidista pero en la práctica los senadores pertenecen a uno de sus partidos Aelon Kein Ad (AKA), Kien Eo Am (KEA), United People's Party (UPP), and United Democratic Party (UDP).

El Poder Ejecutivo recae en el presidente y en el Gabinete presidencial. El presidente es el jefe de Estado y del Gobierno y es elegido por el Nitijela de entre sus miembros. A su vez elige a los miembros del Gobierno de entre los miembros del Legislativo, los cuales son nombrados en su condición de ministros por el Nitijela.

El 27 de enero de 2016, el Nitijela eligió por voto secreto, 24 votos a favor; 6 absencias y 3 ausencias, presidenta a la dra. Hilda C. Heine, senadora por el Atolón de Aur y ello tras una moción de no confianza el 26 de enero que llevó a la dimisión del presidente Casten N. Nemra tan solo unas semanas después de su elección.

La dra. Heine es la primera mujer en ocupar la Presidencia de la República de las Islas Marshall y fue una de las tres primeras mujeres en ser elegidas senadora en las elecciones del 17 de Noviembre de 2015. Su elección se produjo tras unos movimientos políticos sin precedentes en las Islas Marshall. Al parecer, en esta ocasión la afiliación familiar habría superado a la habitual autoridad ancestral en la política de las Islas Marshall ya que tres senadores de la familia de la dra. Heine fueron responsables de la descomposición de la coalición que había llevado a Nemra a la Presidencia, cambiando de bando, al decir de los medios de comunicación locales, porque el presidente Nemra solo ofreció carteras a dos de los tres ministros que eran parte del anterior Gobierno.

El dimitido Casten Nemra había sido elegido presidente en contra de los pronósticos y por un estrecho margen de 17 votos contra 16, frente al veterano Alvin Jacklick convirtiéndose en el presidente más joven desde las primeras elecciones en 1979 y solo el segundo de origen "plebeyo" gracias al apoyo de los miembros del Gobierno del presidente saliente, Chritopker Loeak, y del senador por Kwajalein y jefe tradicional, Michael Kabua quienes presentaron la candidatura de Nemra para sorpresa de la mayoría con objeto de desbancar a la coalición formada por la oposición y un equipo de independientes recién elegidos que se autodenominan los "Solidos" (entre los cuales figuraba el que hasta entonces era cónsul honorario de España, David Paul.)

Entre las cuestiones políticas de actualidad, y al igual que otros Estados insulares del Pacífico que tienen un Pacto de Libre Asociación con los Estados Unidos, está la necesidad de desarrollar una economía sostenible que permita al país continuar por la senda de desarrollo económico a la vez que se reducen los importantes fondos que reciben de Estados Unidos, que representan aproximadamente la mitad del producto interior bruto y el 70% de todos los ingresos fiscales. Estados Unidos, que firmó el Pacto de Libre Asociación en 2004, prevé cuantiosas transferencias hasta el año 2023.

El Gobierno de las Islas Marshall se ve abocado a reducir gasto público, mejorar el sistema fiscal y buscar fuentes alternativas de renta. Destaca el desarrollo de la incipiente industria atunera y el registro internacional de buques (tercero del mundo por buques inscritos). No obstante, esto no impide la inmigración de marshallenses sobre todo a Estados Unidos, donde vive el 25 % de la población.

Relación de Gobierno

Presidente de la República, Hon. Hilda C. Heine
Ministro de Asistencia al Presidente, Hon. Kenneth A. Kedi
Ministro de Asuntos Exteriores, Hon John M. Silk
Ministro de Economía, Hon. Brenson S. Wase
Ministra de Educación, Hon Wilbur Heine
Ministro de Transporte y Comunicación, Hon Mikel Halferti
Ministro de Sanidad, Hon .Kalani Kaneko
Ministro de Interior, Hon. Amenta Matthew
Ministro de Justicia, Hon . Thomas Heine
Ministro de Obras Públicas, Hon. Tony Muller
Ministro de Recursos y Desarrollo, Hon. Alfred Alfred Jr

Datos biográficos

Presidente de la República de las Islas Marshall: Hon. Hilda C.Heine

Hilda C.Heine nació en 1951 en Majuro Atoll, República de las Islas Marshall. Está casada con Thomas Kijiner Jr con quien tiene cuatro hijos. Fue elegida Presidenta de la República de las Islas Marshall el 28 de enero de 2016. Estudió Ciencias y Educación en la Universidad de Oregón, EE. UU. Tras completar su licenciatura en 1974, obtuvo su maestría en Educación en la Universidad de Hawaii. En el 2004 fue a la Universidad de Southern California donde obtuvo su doctorado en Educación y Liderazgo Educativo.

Su carrera profesional comenzó como Maestra y Consejera del Instituto de Marshall Islands en 1978, trece años después fue nombrada Presidenta del Colegio de las Islas Marshall, RMI. En el 93 comenzaría su carrera política como secretaria de Educación en el Ministerio. Fue directora de tres programas entre el año 2000 y el 2012, así como académica de FAS Education en Hawaii. Tras su último puesto como directora del programa Pacific Comprehensive Asst. Center (PREL) de Hawaii en el 2012, fue elegida senadora electa a Nitijela de Aur Atoll (Miembro designado del Comité de Apropiación y Miembro designado del Comité de Salud y Asuntos Sociales), este fue el último puesto que ocupó antes de ser elegida presidenta.

Ministro de Asuntos Exteriores: Hon John M. Silk

John M. Silk nació el 15 de septiembre de 1956 en Kwajalein Atoll. Está casado con Mary Silk, con quien tiene 5 hijos. Estudió en la Regis University Denver en Colorado entre el año 1976 y el 1979.

Tras graduarse, trabajó dos años como reportero y editor en el Marshall Islands Journal. En 1990 fue contratado por Stage and Associates donde trabajó hasta 1993. En 1996 comenzó a trabajar por cuenta propia hasta que fue nombrado ministro de Recursos y Desarrollo en el año 2000. Nueve años más tarde, fue nombrado por primera vez ministro de Asuntos Exteriores, un puesto en el que permaneció dos años hasta convertirse en senador relegado, que fue su último título antes de recuperar el puesto de ministro.

En los últimos años ha centrado su atención en combatir el cambio climático y sus efectos en las islas y atolones de la República.

2.2. Política exterior

El Gobierno tiene capacidad de decisión para sus relaciones exteriores, pero siempre dentro de los límites establecido por el Pacto de Libre Asociación con Estados Unidos.

La República de las Islas Marshall es miembro de la Organización de Naciones Unidas desde 1991 y miembro fundador del Foro de Estados Insulares del Pacífico – PIF en sus siglas en inglés (antiguo Foro del Pacífico Sur) al que concede una importancia central en su política exterior.

En 2018, el departamento de Asuntos Exteriores mantiene embajadas en los siguiente lugares: Corea (Seúl), Estados Unidos (Washington, D.C.), Fiyi (Suva), Japón (Tokio), Taiwán (Taipéi). Mientras que existen consulados en Estados Unidos (Honolulu y Springdale), Filipinas (Manila), Grecia (Atenas), Guam (Agaña), Israel (Tel Aviv) y Suiza (Zúrich).

Relaciones con los Estados Unidos

Las Islas Marshall son un Estado soberano asociado libremente con los Estados Unidos. El Acuerdo de Libre Asociación (Compact of Free Association) se firmó en 1983 y se modificó en 2003. Los Estados Unidos aportan anualmente 57 millones de dólares a un fondo de ayuda que es gestionado por un comité mixto y son responsables de la seguridad y defensa de las Islas Marshall. Asimismo, más de 40 agencias estadounidenses operan en las islas y dan asistencia a su población.

Durante la II Guerra Mundial, las islas -enclave estratégico del ejército japonés- fueron severamente castigadas por bombardeos y ataques de los Estados Unidos. De 1946 a 1958 los Estados Unidos realizaron numerosas pruebas nucleares, destacando las llevadas a cabo en los atolones de Bikini y Enewetak.

Relaciones con la Unión Europea

Las Islas Marshall forman parte del grupo de países del Pacífico beneficiarios del 11º Fondo de Desarrollo Europeo para el período 2014-2020. Durante dicho período la UE ha previsto destinar al país una cantidad de 9.1 millones de euros, dedicados fundamentalmente a cooperación en energías renovables y a la consecución de la eficiencia energética.

Fuente: European Comission, International Cooperation and Development. https://ec.europa.eu/europeaid/national-indicative-programme-marshall-islands-2014-2020_en

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Estableció relaciones diplomáticas con España el 8 de octubre de 1991.

El embajador no residente de España en la República de las Islas Marshall está basado en Manila.

En agosto de 2012 se publicó en el B.O.E la Orden Ministerial por la que se crea una Oficina Consular Honoraria de España en la República de las Islas Marshall, con sede en Majuro.

3.2. Económicas

COMERCIO ESPAÑA-ISLAS MARSHALL

Las relaciones comerciales con las Islas Marshall gozaron de un superávit comercial en el 2017 de 17 millones de euros. En este mismo año se exportaron mercancías por valor de 54 millones de euros y se importaron por valor de 37 millones de euros.

Dentro del año, se aprecia un efecto picos de sierra con notorias variaciones de un mes a otro, tanto para las exportaciones como para las importaciones. Esto resulta en unas tasas de cobertura tan dispares como 72.950,43% en noviembre, o un 8,54% en enero.

El 99% de la exportación española a Islas Marshall responde a productos industriales y tecnología, y más específicamente a bienes marinos de transporte y sus componentes (barcos y embarcaciones); y máquinas y aparatos mecánicos.

Existen exportaciones de otras mercancías con menor valor tales como vehículos automóviles o tractores; o caucho y sus manufacturas. De este modo, el 99% de la mercancía exportada por España a Islas Marshall deriva de bienes de navegación marina y sus componentes. El restante 0,6% de las exportaciones provienen de diferentes grupos de bienes con valores ínfimos.

Las importaciones españolas desde las Islas Marshall alcanzan sus máximos en el 2017, 2016 y 2010 en los últimos 8 años. El periodo entre el 2013 y 2015, así como en el 2009 las importaciones fueron menores a los 200.000 euros.

Este flujo carece de una regularidad sufriendo grandes fluctuaciones a lo largo de los años. Como resultado, el saldo comercial entre España y las Islas Marshall varía y arroja datos tanto positivos como negativos. En el 2010 y en el 2016 se arrojaron los mayores saldos comerciales negativos para España, exactamente de 16 millones y 19 millones de euros respectivamente. Los mayores saldos comerciales positivos resultan del 2015 y el 2011 con 22,5 millones y 20,5 millones de euros respectivamente.

3.3. Cooperación

En 2013, con ocasión de la celebración en Majuro de la cuadragésima cuarta cumbre anual del Foro de las Islas del Pacífico, PIF (por sus siglas en inglés), España concedió una subvención de Estado de 20.000 euros a la República de las Islas Marshall para apoyar el esfuerzo organizativo del Gobierno de la República de las Islas Marshall. Este foro es la principal organización panregional de Oceanía, que se creó en el año 1971 como Foro del Pacífico Sur y fue renombrada en el año 2000. Su misión es trabajar en apoyo de sus Estados Miembros en aras de mejorar el bienestar económico y social de la población del Pacífico Sur, fomentando la cooperación entre los gobiernos y los organismos internacionales.

Igualmente, se organizó en paralelo a la cumbre la exposición "Pacífico: España y la Aventura del Mar del Sur", inaugurada el 4 de septiembre en el College of the Marshall Islands, e inaugurada por el ministro de Asuntos Exteriores marshallés, Phillip Muller, la Comisaria de Cambio Climático de la UE, Connie Hedegaard, y la delegación española. La exposición, que tuvo un gran éxito entre la población local, ha sido donada como exposición permanente al citado instituto universitario.

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos (10 últimos años)

Personalidades de España que han visitado la República de las Islas Marshall

Entre el 2 y el 6 de septiembre de 2013, coincidiendo con el PICF celebrado en Majuro, viajaron como delegación española a Majuro el director general de América del Norte, Asia y Pacífico, D. Ernesto de Zulueta, y el entonces embajador de España en las Islas Marshall (residente en Manila), D. Jorge Domecq.

Con la llegada del embajador Luis Antonio Calvo Castaño, en el 2015, tuvo lugar, el 20 de octubre, el tercer viaje de presentación de Credenciales de los últimos 10 años.

3.5. Datos de la Representación Española

EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA REPÚBLICA DE LAS ISLAS MARSHALL CON RESIDENCIA EN MANILA:

27th Floor, BDO Equitable Tower
8751 Paseo de Roxas
1226 Makati City, Metro Manila, Philippines
Tel: (632) 817 6676 817 9997
Fax: (632) 817 4892
Correo electrónico: emb.manila@maec.es

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN LA REPÚBLICA DE LAS ISLAS MARSHALL CON RESIDENCIA EN MANILA

5th Floor, ACT. Tower, 135 Sen. Gil Puyat Avenue 1227
Makati City, Metro Manila, Philippines
Tel: (632) 818 35 61 / 818 35 81 / 759 29 70
Fax: (632) 810 28 85
Correo electrónico: con.manila@maec.es
Cónsul General: D. Fernando Heredia Noguera

CONSULADO HONORARIO DE ESPAÑA EN MAJURO

Cónsul Honorario: vacante

